

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10089 *SERVICIOS GIRALDO AND SMITH
CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 170/2011-L de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de don José Manuel Sepúlveda Norambuena contra la empresa Servicios Giraldo and Smith Construcciones Inmobiliarias, S.L., sobre Cantidad se ha dictado resolución de fecha 16 de abril de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.372,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023786-1